

## **COMUNICADO**

Lima, 20 de abril de 2021

Estimados señores:

Por medio de la presente, comunicamos lo siguiente relacionado a la Asamblea General programada para el día sábado 24 de los corrientes:

1. Como es de público conocimiento, debido a las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19, a la fecha, mediante Decreto Supremo N° 076-20201- PCM el Gobierno ha prorrogado el Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, N° 201-2020-PCM, N° 008-2021-PCM, N° 036-2021-PCM, N° 058-2021-PCM y N° 184-2020-PCM desde el 01 de abril de 2021 al 31 de mayo de 2021.
2. Durante la prórroga del Estado de Emergencia Nacional señalado en el punto precedente, el Gobierno ha **restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio**, comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f) del mismo artículo de la Constitución Política del Perú.
3. En este sentido, a efectos de seguir cumpliendo con las medidas adoptadas por el Gobierno con la finalidad de contener el brote generada por la COVID-19, **les informamos que este Consejo Directivo ha decidido postergar la Asamblea General de Asociados programada para el próximo 24 de abril de 2021, la misma que queda suspendida hasta que el Gobierno levante las restricciones a la libertad de reunión y tránsito.**
4. Por último, de persistir las restricciones al ejercicio de la libertad de reunión y tránsito, tengan la seguridad que, pese a que nuestro Estatuto no reconoce la posibilidad de celebrar asambleas no presenciales, este Consejo Directivo evaluará el mismo y tomará la mejor decisión no solo

para garantizar la celebración de la asamblea, sino para evitar la nulidad del mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Ricardo Germán Valderrama Cueva.

---

**RICARDO GERMÁN VALDERRAMA CUEVA**  
**PRESIDENTE**  
**Asociación Ecológica La Raya y la Sashavaca**